

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, mayo 17 de 1999.

En atención al pedido de pasajes aéreos -ida y vuelta- y de anticipo de viáticos por el término de un día, solicitados a fs. 12 por la señora Jefa de la Biblioteca Central Da. Ana María Agüero, quien deberá trasladarse a la ciudad de Rosario (Provincia de Santa Fe) por haber sido designada por la Cámara Federal de Apelaciones de dicha ciudad para integrar la Comisión Asesora para el concurso de selección de bibliotecario, autorizase a la Dirección de Gestión Interna y Habilitación del Tribunal a dar curso favorable al presente pedido.

Regístrese y vuelvan las presentes actuaciones a la citada dependencia.



NICOLÁS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION